

# SEATSA

SERVICIOS Y AUDITORIA S.A.

INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA "SEATSA S.A." REPRESENTADO POR SU GERENTE  
ARQ. FERNANDO NAJAS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
1ero DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Quito, 28 de enero del 2014.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de Compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, compongo presentar a vuestra consideración el Informe de labores de la empresa "SEATSA S.A.", por el presente correspondiente entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2013, el que complementa el balance y estados que han sido entregados a los Estados, para su análisis y aprobación.

Las actividades de la empresa, que gira alrededor de arrendamiento de locales, no han tenido ninguna inversión importante y la compañía ha mantenido su gestión de arrendamiento como única fuente de la misma.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico 2013 reflejan un desempeño de nuestra actividad con la cual no se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

En cumplimiento de la normativa legal los Estados financieros se han expresado para que reflejen la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las PyMEs.

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta General y por la Comisión con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han exigido buenas importantes en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Las variables económicas de la empresa, tales como capital de trabajo, y sus divisas libres, se han mantenido en proporciones similares a las de años anteriores, pese lo que la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013 no han tenido diferencias sustanciales con la de años anteriores.

La situación por la que atraviesa el país, contra el de años anteriores no determinó que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido ningún crecimiento, motivo por la cual la empresa ha ofrecido variadas medidas en el ejercicio económico 2013.

Por último, debo señalar que la compañía durante el año 2013 ha dado full cumplimiento a los tratados sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Arq. Fernando Nájeras

OFICINA: Av. Eloy Alfaro 140-142 y Av. Las Granadas / Teléfono: 2456-429 / 2358-285 / Fax: 2463-429 / Celular: 17-110-0109  
PLANTA: Camino a Lasso Grande (Callejón) / Teléfonos: 2658-904 / Quito - Ecuador